

COLECCION

DE LOS NÚMEROS DEL PERIÓDICO

DIARIO BALEAR,

CORRESPONDIENTES

AL TERCER TRIMESTRE

del año 1824.



CON SUPERIOR PERMISO.

PALMA DE MALLORCA.

En la imprenta de Felipe Guasp.

COLECCION

DE LOS NUMEROS DEL PERIODO

DIARIO BARRA

CORRESPONDIENTES

AL TERCERA TERCERA

del año 1824

CON SUPERIOR PERIODO

PAIS DE UNICA

En la imprenta de San Juan

DIARIO BALEAR

del jueves 1.º de Julio de 1824.

S. Galo Ob. y Sta. Leonor.

ESPAÑA.

Granada 24 de Mayo.

En el dia de ayer se proporcionó á esta ciudad una funcion que hacia años no veíamos. El Ilmo. Sr. Arzobispo celebró de pontifical, y bendijo la bandera del batallon ligero de Guías Leales del Rey. Con anticipacion se convidó á todas las autoridades, prelados maestranza, oficialidad y una multitud de personas de ambos sexos de esta capital. A las 10 de la mañana ya no se cabia en el gran templo; tal era la multitud de personas que concurrieron. El batallon se presentó á la hora señalada, quedando admirados cuantos le vieron de su brillantez, marcialidad, entusiasmo y disciplina: su aspecto guerrero recordaba los tiempos de las glorias, y los granadinos miraban con placer un batallon formado en su suelo, que ha conservado y conserva la paz y sosiego de la capital y reino.

El Excmo. Sr. capitan general de este reino D. Josef Ignacio Alvarez Campana, despues de haber asistido á toda la funcion de iglesia, presenció la jura del batallon á la bandera, manifestando al comandante lo satisfecho que estaba del brillante estado del cuerpo, que sin duda puede compararse con el primero de Europa. La descarga que ejecutó dió pruebas de su completa instruccion, pues sin embargo que cercaban al batallon mas de 200 almas que le impedian oír las voces de mando, solo se sintió un tiró; tal fue la igualdad con que dispararon estos admirables soldados, los cuales despues de ser revisados por S. E. marcharon con aquel orden que habia desaparecido de nuestros ejércitos en tiempo de la llamada constitucion. Por la noche se ejecutó en el tea-

tro una magnífica funcion análoga al dia, cual fue la *Noticia feliz*, y canciones realistas, que fueron aplaudidas por todos los concurrentes con el orden debido. El comandante del batallon con tan justo motivo dió la orden siguiente al cuerpo.

«Guías leales del Rey: El primer dia de vuestras dichas fue cuando supisteis se hallaba fuera del poder de la tiranía nuestro amado Rey y augusta Familia. El segundo cuando os abrazásteis mutuamente despues que, esparcidos por varios puntos, unos con las armas en la mano defendíais la sagrada causa de Dios y del Rey, y saliendo otros de tenebrosos encierros formásteis todos este hermoso batallon. El tercero es el dia de hoy, en el que con admirable placer jurais de nuevo vuestra acrisolada y probada fidelidad al mejor de los Monarcas ante su bandera, que con marcial entusiasmo la veis tremolar sobre vuestras relucientes bayonetas: miradla, valientes Guías, miradla, y vereis cual vuestras almas se engrandecen al contemplan que ella os conducirá al campo del honor, y presenciará los briosos hechos que esperan recibir de vosotros el Rey y las Españas.

«Soldados: sea vuestro valor y constante realismo admirado sienpre en todas las partes del mundo; conozcan los españoles que sois y sereis una de las fuertes columnas que sostienen y sostendrán el Altar y el Trono, y que es mas facil atraer á todos los mahometanos á nuestra santa y verdadera Religion, que separar á uno de vosotros del libre, espontáneo y firme propósito de vencer ó morir por nuestro Rey. Sea causa nuestra decision del consuelo de los buenos, al paso que confunda los que traidoramente traten de perturbar la dulce y deseada

paz que empezamos á disfrutar, la cual será prolongada por la sabiduría y paternal corazón del Soberano.

«Conservad siempre vuestra gratitud al Ilmo. Sr. Arzobispo y cabildo de esta Sta. Iglesia por la brillantez, magnificencia y generosidad con que se han portado en la bendición de nuestra bandera: nada les ha quedado que hacer á estos recomendables y virtuosos ministros del Todopoderoso para mostraros lo grandioso y religioso de tan magestuoso acto y del aprecio que les merecis. Reconpensemos á tan ilustres sacerdotes con nuestra eterna y respetuosa amistad.

«Soldados: Solo nos queda que esperar el cuarto día de nuestras glorias, que será aquel que venzamos á los enemigos que aparezcan contra Fernando VII, que nació para ser nuestro Rey absoluto. Dios protege su causa, y visiblemente le salvó y nos salvó de las crueles garras de los revolucionarios: defendamos pues con la constancia que debemos y tenemos de costumbre los decretos del Altísimo y la voluntad de nuestro Monarca. Soldados, *viva la Religion, viva el Rey, viva su Real Familia.*»

Palma 30 de Junio.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 30 PARA EL 1º DE JULIO.

Parada y sargento de hospital Milicia Provincial, Hornabeque Artillería. = Socie.

AL PUBLICO.

De orden del Sr. Administrador Bayle General del Real Patrimonio; se subastarán el día 3 del prócsimo mes de Julio á las 12 de la mañana en la casa Administración de dicho ramo: una cuarterada de tierra llamada *Cas Soldad*: cinco cuarterones de viña con sus casas llamadas *Son Servera*: una cuarterada viña llamada *Son Marió*: unas casas y corral en la calle llamada *de les Pedreras*: y doce huertos de tierra poco mas ó menos llamados *le tanca de ne Vella* todo propio de Juan

Contesty: y unas casas y corral en la calle llamada *de lo Sigue* de Juan Oliver alias *Seu* sito todo en la villa de Liummayor: cuyos remates se verificarán bajo los planes de condiciones que paran en poder del corredor Damian Mercant. Palma 28 de Junio de 1824. = José Perelló escribano del Real Patrimonio.

El sugeto que quiera vender algunas losas de piedra viva ó mármol, aunque hayan servido ya en algibe ó depósito de aceite, se servirá verse con maestro Sureda albañil que vive junto al teatro.

El que hubiese encontrado una piedra de coral del tamaño de una avellana, engastada en oro, que se perdió el día de San Pedro desde el borne al muelle, se servirá entregarla en esta inprenta donde se le darán las señas y la gratificación correspondiente.

Se vende un censo de capital 3000 libras la persona que quiera comprarlo con alguna rebaja del citado capital acudirá á la inprenta de este diario donde le indicarán el sugeto que lo vende.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Enbarcaciones fondeadas el día 28 del corriente.

De Marcella en 8 dias el javeque S. Antonio del patron Onofre Sancho mallorquin en lastre.

TEATRO.

Hoy se representará la ópera semi-seria *Torvaldo y Dorliska*.

CON SUPERIOR PERMISO.

INPRENTA DE FELIPE GUASP.